



PREGUNTAS QUE REALIZARÁ EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL PLENO EXTRAORDINARIO SOBRE LA COVATILLA QUE TENDRÁ LUGAR EL PRÓXIMO 19 DE NOVIEMBRE DE 2024

1. Revisiones de la estación:

- a. ¿Pueden informarnos sobre la situación actual de las revisiones que se han realizado hasta ahora en el telesilla?
- b. Estaba prevista la revisión de la motriz del telesilla para haber sido realizada el verano de 2023. ¿Por qué no se hizo? ¿Qué plazo hay ahora mismo para realizar esa revisión?
- c. ¿Se han desmontado este verano las sillas del cable?
- d. ¿Se ha pasado la revisión del cable este año? ¿Para cuándo está previsto que se efectúe?

2. Trabajos en la estación

- a. ¿Qué desbroces se han hecho en las pistas para preparar la temporada de invierno?
- b. ¿Qué pistas no necesitaban desbroces?
- c. ¿Cuál es el estado de las girondas?
- d. ¿Qué trabajos se han hecho este verano en las girondas?
- e. ¿Qué trabajos se han realizado con los drenajes de las pistas?
- f. ¿Cómo está la depuradora de la estación? ¿Se ha realizado su vaciado previo a la nueva temporada?
- g. ¿Se ha procedido a algún programa de desratización desde junio de 2023 hasta hoy? ¿En qué fecha o fechas? ¿Pueden mostrarnos los certificados?
- h. ¿En qué estado están los edificios de la estación?
 - i. Hemos visto fotografías con tejados desprendidos y cristales rotos. ¿A qué se ha debido? ¿Se han reparado ya?
 - ii. ¿El suministro eléctrico, de agua potable y de saneamiento está en condiciones adecuadas?
- i. ¿Se ha realizado inventario anual de los bienes de la estación? ¿Hay inventario actualizado de la tienda de la estación? ¿Y de los bienes del alquiler?
- j. Según sus informaciones durante todo el verano no ha subido nadie a la estación. ¿Están preparados los esquís y demás material destinado al alquiler?
- k. ¿Se ha revisado la señalización y repuesto aquellas que pudieran estar deterioradas?
- l. ¿Cómo y quién ha hecho la valoración económica para el presupuesto base de licitación del servicio de mantenimiento y puesta a punto del Centro Turístico Sierra de Béjar- La Covatilla?

3. Respecto a la piona superior

- a. ¿Qué trabajos se han hecho?
- b. ¿Quién o qué empresa ha sido la contratada para las obras?
- c. ¿Quién ha tenido la responsabilidad técnica de dicha intervención?
- d. ¿Cuándo se ha hecho la intervención?

- e. De acuerdo a lo expresado por la señora Pozo en el pasado pleno del mes de octubre en el que manifestó (en referencia a los trabajadores de la estación): “una vez realizada la zapata de cimentación, se nos comunica que han realizado mal su trabajo”
 - i. ¿Quién les comunica esto?
 - ii. ¿Qué relación laboral tenía en ese momento la persona o personas que se lo comunican?
 - f. Continúa la señora Pozo: “Se nos comunicó lo siguiente, en el día de ayer se realizó la extracción de un testigo de hormigón endurecido perteneciente a la zapata de cimentación de la estación de retorno del telesquí “Peña Negra” de la estación de esquí Sierra de Béjar la Covatilla”
 - i. ¿Quién les comunica esto?
 - ii. ¿Qué relación laboral tenía en ese momento la persona o personas que se lo comunican?
 - iii. ¿La dirección técnica de la obra de la zapata autorizó la realización de dichas probetas?
 - iv. ¿Nos pueden facilitar dicha autorización?
 - v. ¿En que fecha se produjo la extracción de dicho testigo?
 - g. Continúa la señora Pozo diciendo que el responsable técnico (en relación a los trabajos de ejecución de la zapata) indica que por ello y existiendo la posibilidad de que el cálculo de la estabilidad de la cimentación se vea comprometido y por ello la seguridad de la instalación, pongo en su conocimiento y también del alcalde: que como responsable técnico de las instalaciones de transporte por cable en la estación Sierra de Béjar-La Covatilla, conforme al vigente reglamento de explotación, No autorizo la puesta en marcha de la instalación y su apertura al uso público, en tanto en cuanto no se modifiquen las actuales circunstancias.
 - i. ¿Qué se modificó posteriormente para poder abrir al público la instalación semanas más tarde?
 - h. En la rueda de prensa que ofrecen el alcalde y la concejala delegada el día 29 de octubre de 2024, la señora Pozo comenta en referencia a las obras de la zapata de la piona que “recopila datos y que hay gente que se los da”. Nos gustaría saber quién y en calidad de que le ofrece esos datos y en qué base se sustentan dichos datos.
 - i. En la misma rueda de prensa, el señor alcalde informa que se encargó a una empresa privada que hiciera las probetas de la zapata (el alcalde al principio se equivoca y habla de que era una piona del telesilla cuando se trata de una piona del arrastre superior).
 - i. ¿Nos podría facilitar el contrato entre el Ayuntamiento y la empresa que realizó dichas probetas?
 - ii. ¿La dirección técnica de la obra de la zapata autorizó la realización de dichas probetas? ¿Nos pueden facilitar dicha autorización?
 - iii. ¿Nos pueden facilitar el informe en el que aparezcan los resultados de los ensayos realizados a dichas probetas?
4. Personal de la estación. Estamos a menos de un mes para el puente de diciembre, tradicionalmente bueno para la apertura de la estación aunque sea para uso turístico
- a. ¿Qué personal tienen pensado contratar para las diferentes áreas de la estación?

- b. ¿Se han iniciado ya los procesos selectivos de personal?
 - c. ¿Qué plazas se han convocado y cuántas en cada categoría?
5. Situación económica de la estación
 - a. ¿Cuál es el importe de la partida presupuestaria que se dedica a La Covatilla?
 - b. ¿Ha habido durante el ejercicio presupuestario 2024 alguna modificación presupuestaria que haya disminuido la partida destinada a La Covatilla? En caso afirmativo ¿en qué han consistido esas modificaciones presupuestarias?
 - c. En la última temporada 2023-2024 ¿cuáles son los ingresos y los gastos de La Covatilla?
 - d. ¿Cuáles son las áreas en las que más gasto se produce en la Covatilla?
 - e. ¿La cafetería, la escuela de esquí y el alquiler son fuente de ingresos en la covatilla?
6. Externalización de servicios
 - a. Han estado informando de la posibilidad de externalizar alguno de los servicios. ¿Cuáles son estos servicios que proponen externalizar?
 - b. ¿Hay algún servicio ya externalizado? ¿en la temporada 2023-2024 ha habido algún servicio externalizado?
 - c. ¿Tienen intención de vender la estación de esquí?
7. Dirección Técnica y Jefatura de Explotación
 - a. ¿Quién ha tenido la responsabilidad de la dirección técnica de la estación de esquí?
 - b. ¿Durante cuánto tiempo ha habido dirección técnica en la estación?
 - c. ¿Quién ha tenido la responsabilidad de la jefatura de explotación?
 - d. ¿Durante cuánto tiempo ha habido jefatura de explotación?
 - e. ¿Han permanecido tanto quienes tienen la dirección técnica como la jefatura de explotación en la estación todos los días en que el telesilla ha estado abierto?
 - f. ¿Pueden proporcionarnos los libros de explotación de la estación?
8. Han hablado ustedes en rueda de prensa de sabotajes en la estación
 - a. ¿En qué han consistido?
 - b. ¿Tienen localizados a los autores de los mismos?
 - c. ¿Pueden proporcionarnos las denuncias presentadas ante las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado referentes a estos sabotajes?
 - d. ¿Los causantes han sido personal de la estación? En este caso ¿se ha abierto expediente?
9. Han hablado ustedes en rueda de prensa de falsedad en firmas
 - a. ¿A qué se refieren exactamente?
 - b. ¿Pueden proporcionarnos las denuncias presentadas ante las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, o en el juzgado, referentes a estas firmas falsas?
 - c. ¿Esta falsificación la ha hecho algún trabajador de la estación? ¿Se ha abierto expediente informativo o sancionador a dicho trabajador?
10. Plan de fomento
 - a. ¿Pueden detallarnos la nueva propuesta de inversión que van a hacer con el dinero del plan de fomento?
 - b. ¿Tienen ya presupuestos de esas inversiones que nos puedan proporcionar?
 - c. ¿Qué plazo hay para poder cambiar el convenio con Diputación de Salamanca sobre el destino del millón de euros que ya ingresaron al Ayuntamiento de Béjar en 2023?



- d. Asumiendo que el proyecto presentado por el anterior gobierno municipal es ya inviable tal y como se proyectó, ¿qué propuesta de desestacionalización plantean para la Covatilla? ¿O van a solicitar que no sea condición obligatoria para el desarrollo del plan de fomento la desestacionalización?
 - e. En febrero de 2024 según consta en nota de prensa del Ayuntamiento, la Junta de Castilla y León puso como condición, entre otras, un estudio de viabilidad económica. ¿Pueden proporcionarnos, una vez pasados nueve meses, dicho estudio?
 - f. ¿Han iniciado algún trámite respecto al nuevo proyecto en referencia al cumplimiento de la declaración de impacto ambiental en vigor?
 - g. ¿El nuevo proyecto que van a presentar contempla la desestacionalización de La Covatilla? Si la respuesta es afirmativa ¿en qué consiste dicha desestacionalización? ¿Cumple con la vigente declaración de impacto ambiental?
11. ¿Cuál es el proyecto de futuro en el que trabajan durante lo que queda de legislatura para la estación de esquí?